

# H. Congreso del Estado de Nuevo León

## LXXV Legislatura

**Asuntos en Cartera**  
**19 de abril de 2021**

- 1. Escrito signado por el C. Dip. Gerardo Govea Moctezuma y diversos integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa que reforma al Artículo 20 de la Ley para Prevenir la Obesidad y el Sobrepeso en el Estado y Municipios de Nuevo León, a fin de que las autoridades educativas promuevan la observancia de la comercialización de productos con bajo valor nutritivo y alto contenido calórico en inmediaciones de los planteles escolares.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 2. Escrito signado por la C. C.P. Luz María Ortiz Quintos,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que esta Soberanía, solicite con carácter de urgente a la Secretaria de Educación, María de los Ángeles Errisúriz y al Secretario de Salud, Manuel de la O Cavazos, a presentar los resultados de los programas y a establecer los protocolos de regreso a clases presenciales, a fin de salvaguardar la salud mental y física de los niños, adolescentes y maestros, en razón de que Nuevo León se encuentra en semáforo verde, donde son permitidas todas las actividades incluidas las escolares.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 3. Escrito signado por la C. Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 11 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en relación a los mecanismos adecuados de los cadáveres de los animales de compañía.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 4. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio Decanini Contreras e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en relación a atender, prevenir y disminuir el problema de los residuos que se generan día a día.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

5. **3 Oficios signados por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de la Secretaría de Salud,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1104, 1125 y 1128 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

6. **Oficio signado por el C. Lic. Pablo Alejandro García González, Coordinador de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto para que puedan contratar de manera permanente a los Profesores del Programa Nacional de Inglés.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1110 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

7. **Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 45 Bis I a la Ley Estatal de Salud, a fin de determinar que las autoridades sanitarias, establezcan programas permanentes de las consecuencias que tiene el hipertiroidismo e hipotiroidismo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 8. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 124 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de suplencia de la queja del menor.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 9. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 3, 4, 39, 47 y 124 de la Ley Estatal de Salud, en relación a utilizar lenguaje incluyente la palabra o mención al “hombre” por el de “ser humano”.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 10. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 4 de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León, en relación a establecer en la Ley, los sujetos a la recepción de los servicios de salud en materia de asistencia social preferentemente las niñas, niños y adolescentes, que hayan sido sujetos de abuso o cualquier tipo de explotación.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la

**Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.**

- 11. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por modificación a la fracción I del Artículo 6 de la Ley General de Salud, en materia de acceso plano a la salud.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

- 12. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 4 y 6 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a fin de impulsar la observancia del respeto a los derechos humanos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 13. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 106 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de suplencia de la queja del menor.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento

**para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

- 14. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 16 de la Ley de Educación del Estado, en relación a garantizar que en la educación que se imparta en el Estado, se utilice el avance de las tecnologías de la información.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

- 15. Escrito signado por los CC. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y Dip. Alejandra Lara Maiz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 8 de la Ley Estatal de Salud, en materia de acceso pleno a la salud.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

- 16. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en materia de paridad de género en la carrera judicial en el Estado.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento**

**para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

- 17. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 19, 20 y por adición de un Artículo 19 Bis y una fracción IV al Artículo 20 de la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres, a efecto de transparentar y ciudadanizar el proceso de designación de la Titular del Instituto Estatal de las Mujeres.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.**

- 18. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 24, 65 y 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, a efecto de incorporar perspectiva de género y derechos humanos en la función legislativa.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.**

- 19. Escrito signado por el C. Lic. Roberto Carlos Farías García,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación a lograr la accesibilidad universal de transporte.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento**

**para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.**

- 20. 2 Oficios signados por la C. M.C. Elizabeth Garza Martínez, encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.**

**Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1133 y 1135 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

- 21. Oficio signado por la C. Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual acusa de recibido el oficio que contiene el exhorto realizado por esta Soberanía al H. Congreso de la Unión, con el fin de que se dictaminen a la brevedad, las iniciativas pendientes sobre el salario mínimo.**

**Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1115 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

- 22. Escrito presentado por el C. Jorge A. Ruíz Velasco, Presidente del Partido Encuentro Solidario Nuevo León, mediante el cual presenta denuncia para que investigue la probidad y legalidad con la que se conduce el Dip. Juan Carlos Leal Segovia; así como se ordene el retiro del emblema e imagen del Partido Encuentro Solidario.**

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso remítase a la Oficialía Mayor y a la**



**Contraloría Interna del Congreso para los efectos a que haya lugar y comuníquesele al interesado las actuaciones que se lleven a cabo.**

- 23. Escrito signado por la C. Mtra. Esthela Silva Zapata,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 294 Bis y al encabezado del Capítulo I del Título Décimo Cuarto del Código Penal para el Estado de Nuevo León, a fin de armonizar el Código de la entidad con el Código Penal Federal, respecto a la tipificación y sanción del delito de cobranza extrajudicial ilegal.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 24. Oficio signado por el C. Héctor Hugo Salinas Cerda, Secretario de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, para que en base a sus atribuciones realice las planeaciones técnicas y administrativas para la reposición de todos los árboles urbanos muertos en espacios públicos a consecuencia de las bajas temperaturas.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1144 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 25. Escrito signado por la C. Elia Hinojosa García, Presidenta Municipal de General Treviño, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 26. Escrito presentado por el C. C.P. Hernán Cortes Lozano, Presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó la licencia del C. Jean Miechell Willars Rubio, Segundo Regidor; así mismo se tomó la protesta al Segundo Regidor Suplente C. Lic. José Gerardo Peña Lozano.

**Trámite:** De enterada y se agradece y se archiva.

- 27. 3 Oficios signados por el C. Lic. José Dávalos Siller, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1142, 1144 y 1155, aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 28. Oficio signado por el C. Ing. Alan Ambriz López Director de Servicios Técnicos de la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno del Municipio de Monterrey Nuevo León,** mediante el cual da contestación a exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 1109 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 29. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio Decanini Contreras e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan

iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, en relación a la Homologación con la Normativa Nacional.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**30. 3 Oficios signados por el C. Lic. Hugo Cervantes Tijerina, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos 1142, 1144 y 1155 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**31. Oficio signado por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Salud del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en el Acuerdo Administrativo 1111, aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**32. Escrito signado por la C. Dip. María Dolores Leal Cantú, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 107 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 33. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un párrafo al Artículo 10 de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León, en relación a que las Mypimes puedan tener apoyos en el menor tiempo posible.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

- 34. Oficio signado por la Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones del Pleno correspondientes al mes de marzo de 2021.

**Trámite:** De enterado y se instruye para que sean colocados en los tableros de avisos de este poder legislativo